



Boletín Informativo

02, Octubre 2018

PUBLICACION QUINCENAL

Beneficios FIMSE: Rendimiento

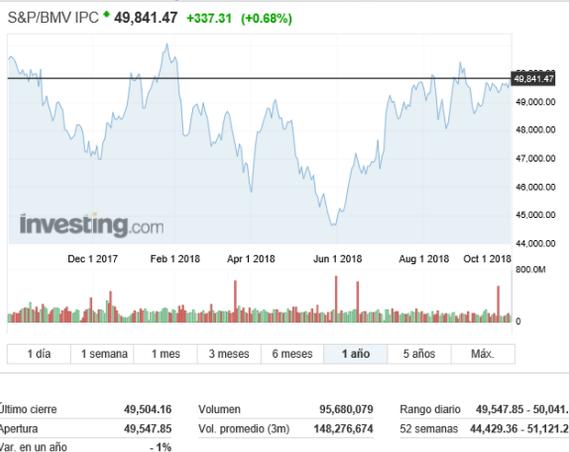
USMCA Fechas Relevantes

- 27 de agosto:** México firmó un acuerdo en principio con Estados Unidos, en espera del acuerdo Canadá-Estados Unidos.
- 31 de agosto:** Trump dio el aviso al Congreso de Estados Unidos para firmar un acuerdo revisado con México y potencialmente Canadá.
- 30 de septiembre:** Estados Unidos y Canadá cierran negociación y este último se suma al acuerdo.
- 30 de noviembre:** fecha límite para que el presidente Peña Nieto firme el nuevo acuerdo comercial trilateral.
- 60 días** de plazo tiene Estados Unidos para definir cambios a sus leyes.
- 105 días** tiene la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos para emitir un reporte sobre el nuevo pacto.

Mercados ACCIONARIOS

Algunos acontecimientos influyeron en el desempeño de los mercados accionarios globales: el tan esperado incremento de un cuarto de punto en la tasa objetivo de la Reserva Federal de los EU, la creciente tensión en la relación comercial entre EU y China y la propuesta del gobierno italiano de incrementar su déficit fiscal para el ejercicio 2019 en contra de las condiciones impuestas por la eurozona. Esto propició un desempeño mixto en los mercados accionarios globales, que coincide con el cierre de operaciones del tercer trimestre del 2018 con desempeños mixtos en los mercados. A pesar de la incertidumbre generada por la creciente tensión comercial de EU con el mundo, los mercados accionarios de EU registraron en el trimestre un desempeño positivo y también lo hizo la Bolsa Mexicana, con un rendimiento superior al 9% en dólares. El acuerdo comercial de México con EU, el éxito del proceso electoral del 1 de julio y la transición pacífica, reportes positivos de las empresas y mejores de lo esperado en el segundo trimestre, así como valuaciones atractivas en varias emisoras, permitieron que el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerrara el tercer trimestre con una ganancia de 3.9% en pesos y 9.8% en dólares. Finalmente y de último minuto, Canadá logró llegar a un acuerdo con EU y de ésta forma poder integrarse al tan esperado TLCAN 2.0. El acuerdo que ahora será denominado USMCA (United States- Mexico- Canadá Agreement) por sus siglas en inglés, podría entrar en vigor hacia el segundo semestre del 2019, terminando así con el capítulo de incertidumbre que generó su renegociación por más de 1 año. El peso mexicano, el dólar canadiense y los mercados accionarios recibieron favorablemente la noticia.

Desempeño BMV últimos 12 Meses



Calendario Semanal de Eventos Relevantes

Equipo FIMSE	Día	País	Evento	Volatilidad	
Margarita Ortiz Escobar margarita.ortiz@fimsa.com Gerente General	01	Lunes	México	Encuesta Banxico	!!
	02	Martes	EU	Discurso del Presidente de la FED	!!!
	03	Miércoles	EU	ISM no manufacturero	!!
Francisco Barrios Razo fco.barrios@fimsa.com Promoción	04	Jueves	México	Decisión de Política Monetaria Banxico	!!!
			México	Confianza del Consumidor	!!
Beatriz López Mejía beatriz.lopez@fimsa.com Analista en Jefe	05	Viernes	EU	Nómina No agrícola/Tasa de desempleo	!!!
			México	Encuesta Citibanamex	!!

Volatilidad Estimada: !!! Alta !! Media ! Baja

Indicadores Técnicos BMV

Nombre	S3	S2	S1	Puntos pivotes	R1	R2	R3
Clásico	48104.09	48568.43	49036.29	49500.63	49968.49	50432.83	50900.69

Factores por Considerar de Corto Plazo para los Mercados Internacionales.-Datos de empleo en EU.
México.-Decisión de Política Monetaria Banxico

Fuentes: FXStreet, Investing, El Economista.

Brent 12 meses Finviz



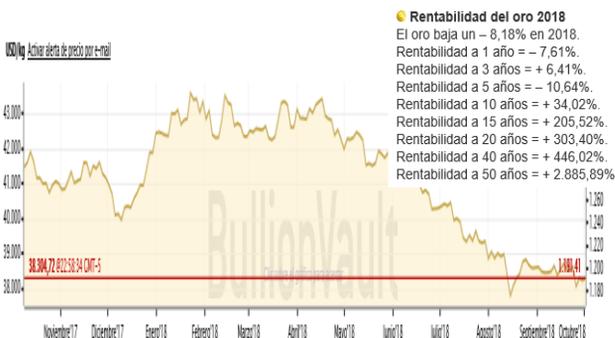
WTI 12 meses Finviz



PETRÓLEO y Bienes Básicos

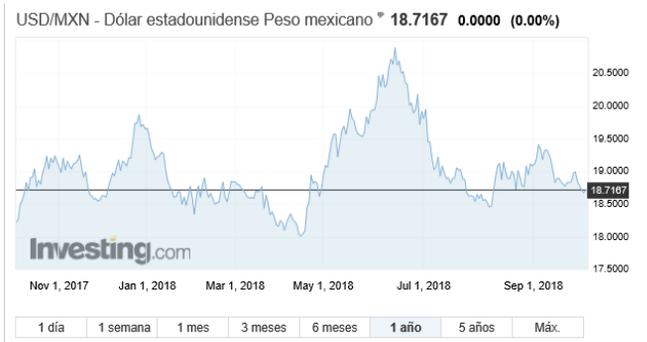
En un reciente estudio, el banco Goldman Sachs dijo que los precios del petróleo Brent probablemente se estabilizarán en un rango de entre 70 y 80 dólares el barril hacia fin del 2018, ya que se requerirán otros factores además de las sanciones que afectan las exportaciones de Irán para que el mercado sostenga una tendencia alcista. Un declive más rápido de lo previsto en las exportaciones de Irán, la ausencia de un compromiso de la OPEP para aumentar la producción, la estabilización de las expectativas de crecimiento y las compras de China para reabastecerse han apoyado el desempeño alcista en los precios. Desde el 4 de noviembre, Estados Unidos aplicará sanciones para detener las exportaciones de petróleo de Irán, el tercer mayor productor de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La pérdida de suministros iraníes en el mercado global de crudo ha sido un factor clave en el desempeño al alza en los principales crudos de referencia.

Desempeño del Oro en los últimos 12 meses y Rentabilidad.



El oro se mantiene relativamente estable sobre sus niveles actuales de precio, con base en que el mercado vislumbra un escenario más complicado para el crecimiento de la economía global en 2020, que pudiera frenar el ritmo ascendente en la tasa objetivo de la FED. Aunque los analistas estiman que es muy pronto todavía para hacer conjeturas al respecto, no cabe duda que estarán cada vez más atentos al discurso de la FED y a los conflictos económicos y políticos que puedan ir surgiendo en el camino.

Desempeño del Peso Mexicano últimos 12 meses



Tipo de CAMBIO

El peso registró una favorable recuperación, cerrando el trimestre con una apreciación de 5.99%. Los principales riesgos que afectaron el entorno de los negocios a lo largo del primer semestre del 2018, fueron disipados. Primero, la elección presidencial resultó exitosa y el proceso de transición no ha presentado, hasta el momento complicaciones adicionales y el TLCAN, terminó por convertirse en una renegociación bilateral entre EU y México y EU y Canadá, lo que al parecer, aceleró el proceso. Finalmente, con el acuerdo de último momento entre EU y Canadá, alcanzado el pasado domingo y el nacimiento del USMCA, el peso y el dólar canadiense han tomado respiro. La última encuesta Banxico entre analistas del sector privado, estima un tipo de cambio, al cierre del 2018 de \$19.03 v.s. el \$18.92 de la encuesta anterior. Los especialistas estiman que el USMCA es favorable y podría estabilizar el tipo de cambio para lo que resta del 2018 en alrededor de \$19, ya que en el plano internacional existen complicaciones en algunas economías que podrían seguir generando volatilidad (Italia, Argentina y Brasil).

Parámetros Técnicos de Corto Plazo Peso Mexicano

Nombre	\$3	\$2	\$1	Puntos pivotes	R1	R2	R3
Clásico	18.1798	18.4271	18.5728	18.8201	18.9658	19.2131	19.3588

Fuentes: Investing, preciopetroleo.net, preciooro.com, bullionvault.com

Mercado de DEUDA

La FED incrementó su tasa objetivo en un cuarto de punto, movimiento que ya estaba descontado por el mercado. Sin embargo, el discurso del Presidente de la FED y la presentación de los indicadores económicos, dan cuenta de que la FED podría efectuar un alza de un cuarto de punto en la última reunión del 2018 y 3 alzas más en 2019. La economía de EU se muestra firme y fortalecida lo que sienta las bases para que la FED suba tasas, al menos durante 2019. Para el mercado local, esto podría implicar presiones para Banco de México, por lo que entre los analistas especializados, se mantiene el debate entre los que estiman que Banxico subirá su tasa en un cuarto de punto en su reunión del 4 de octubre, y los que estiman que no efectuará movimientos. El aumento en la inflación en los últimos meses, dio la pauta para que en la última encuesta de Citibanamex, 8 de 24 especialistas encuestados, estimen que Banxico efectuará un movimiento al alza en su tasa objetivo en su reunión de octubre. Sin embargo, el desempeño favorable del tipo de cambio en éste tercer trimestre y la firma del USMCA, podrían ejercer menor presión en el incremento en los precios de algunos bienes y servicios; de ahí el debate.

Indicadores de Banxico

Tasa objetivo 7.75 01 - OCT - 2018	TIIE 28 8.1150 01 - OCT - 2018	Cetes 28 7.65 25 - SEP - 2018
FIX 18.6531 01 - OCT - 2018	Reservas intl. (mmd) 173 21 - SEP - 2018	Bono 10 7.83 28 - AGO - 2018
Inflación 4.90 AGO - 2018	Inflación subyacente 3.63 AGO - 2018	UDIS 6.107900 01 - OCT - 2018

Reuniones de Política Monetaria

September	25-26*
November	7-8
December	18-19*



Calendario de publicación de los anuncios de las decisiones de política monetaria, de las minutas de las decisiones de política monetaria y de los informes trimestrales para el año 2018

Mes	Análisis de las decisiones de política monetaria	Minutas de las decisiones de política monetaria	Informes trimestrales 1/
Septiembre			
Octubre	4	11	
Noviembre	15	26	28
Diciembre	20		

1/ El informe trimestral que se publicará el 28 de febrero corresponderá al del cuarto trimestre de 2017, el del 16 de mayo al del primer trimestre de 2018, el del 29 de agosto al del segundo trimestre de 2018, y el del 28 de noviembre al del tercer trimestre de 2018.

Artículo Semanal de Interés

<https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/editoriales/el-proteccionismo-de-donald-trump>



El proteccionismo de Donald Trump

Redacción AméricaEconomía

© 24 de Septiembre de 2018, 10:58

"A primera vista, el anuncio de un nuevo acuerdo comercial entre Estados Unidos y México pareció un triunfo para Donald Trump. Y el anuncio el 17 de septiembre de aranceles adicionales para US\$ 200.000 millones en productos chinos importados por Estados Unidos le sirvió al presidente norteamericano para opinar que con la medida su país queda en una "posición aventajada" frente a China. Algo de verdad hay en eso. Pero muy poco...."

Consulta la nota completa en el Apartado de Análisis, Sección Notas y Artículos de interés de nuestra página web: www.fimse.com, o [directo en la fuente](#).

*Junta de la FED relacionada con Proyecciones Económicas y Conferencia de Prensa

El Concepto de la Semana:

PROTECCIONISMO

El proteccionismo es una política comercial establecida por un gobierno que tiene como finalidad proteger la industria nacional ante la competencia del extranjero con la aplicación de aranceles u cualquier otro tipo de restricción a la importación.

De esta manera, el proteccionismo supone un comercio internacional con impedimentos, al contrario de una situación de libre comercio o libre mercado. En situaciones de libre mercado es posible que la industria nacional se vea perjudicada, ya que a un país le podría resultar más barato comprar en el extranjero (importar un producto), que producirlo internamente

Fuentes: Banxico, FED, Economipedia.com.



USMCA

United States-Mexico-Canada-Agreement

Finalmente y a último minuto del 30 de Septiembre, Canadá alcanzó un acuerdo con EU para unirse al nuevo Tratado de Libre Comercio, que será denominado ahora USMCA. De momento, el peso mexicano y el dólar canadiense reaccionaron favorablemente. Uno de los puntos sensibles de aquí a la firma y posterior puesta en marcha del nuevo acuerdo, será la negociación de los aranceles impuestos al acero y al aluminio, que por el momento, tendrán que ser negociados de manera individual con EU y que quedaron fuera del USMCA.

- El nuevo acuerdo se llamará USMCA (United States-Mexico-Canada Agreement, por sus siglas en inglés), y funcionarios estadounidenses esperan que su firma se lleve a cabo a fines de noviembre para luego pasar a consideración del Congreso de ese país. Podría ser el Presidente Peña quien finalmente firme la negociación el último día de su periodo presidencial
- El secretario de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo, dijo el lunes que el nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá estaría vigente en el segundo semestre de 2019.
- El Peso mexicano y el dólar canadiense reaccionan, por el momento favorablemente. El peso con el mejor nivel registrado desde el 8 de agosto .En ventanillas bancarias, el billete verde bajó de los 19 pesos y se vende en 18.90 pesos, es decir, diez centavos más barato respecto al último precio del viernes pasado, cuando aún era incierto si Canadá se sumaría al nuevo pacto comercial.

27 de agosto: México firmó un acuerdo en principio con Estados Unidos, en espera del acuerdo Canadá-Estados Unidos.

31 de agosto: Trump dio el aviso al Congreso de Estados Unidos para firmar un acuerdo revisado con México y potencialmente Canadá.

30 de septiembre: Estados Unidos y Canadá cierran negociación y este último se suma al acuerdo.

30 de noviembre: fecha límite para que el presidente Peña Nieto firme el nuevo acuerdo comercial trilateral.

60 días de plazo tiene Estados Unidos para definir cambios a sus leyes.

105 días tiene la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos para emitir un reporte sobre el nuevo pacto.



USMCA

United States-Mexico-Canada-Agreement

PRINCIPALES DIFERENCIAS DEL USMCA v.s. TLCAN

- **Apertura del Mercado Lacteo de Canadá.**-El nuevo acuerdo abrirá parte del mercado lácteo de Canadá a los agricultores de EU. A cambio EU permitirá que más lácteos canadienses, maní y productos de maní, y una cantidad limitada de azúcar sean importados de Canadá.
- **Fabricación de Automóviles.**-El nuevo acuerdo requerirá que más autopartes se fabriquen en América del Norte. Este requiere que el 75% de las partes sean hechas en Canadá, México o EU; 12% más que bajo el acuerdo anterior.
- **Tasa de Cambio Contenida.**-El nuevo acuerdo cuenta con una disposición para evitar manipular sus monedas.Los tres países tienen un tipo de cambio libre flotante, pero será una señal para otros países fuera de América del Norte, como es el caso de China y su moneda.
- **Resolución de Disputas.**-En el nuevo acuerdo prevalece la resolución de disputas entre Estado-Estado (capítulo 20) , y la resolución de disputas entre los países en temas de antidumping y compensatorios (capítulo 19). La diferencia es que el capítulo 11 que también resuelve disputas, se eliminará gradualmente entre EU y Canadá y se mantendrá vigente en sectores claves de la economía, tales como, petróleo y gas, infraestructura y telecomunicaciones, entre EU y México.
- **Otros Aranceles.**-Por el momento la imposición de otros aranceles, como el del acero y el del aluminio quedaron fuera del nuevo acuerdo. México y Canadá, tendrán que negociar por separado con EU.

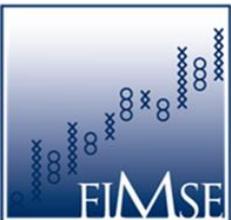
02 Octubre, 2018

Encuesta Banxico 01 Octubre, 2018

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	agosto	septiembre	agosto	septiembre
Inflación General (dic.-dic.)				
Expectativa para 2018	4.41	4.56	4.47	4.50
Expectativa para 2019	3.74	3.80	3.68	3.70
Inflación Subyacente (dic.-dic.)				
Expectativa para 2018	3.61	3.54	3.59	3.53
Expectativa para 2019	3.43	3.47	3.42	3.43
Crecimiento del PIB ($\Delta\%$ anual)				
Expectativa para 2018	2.14	2.13	2.10	2.10
Expectativa para 2019	2.16	2.17	2.10	2.20
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)				
Expectativa para 2018	18.92	19.03	18.90	18.97
Expectativa para 2019	18.98	18.97	18.80	18.90
Tasa de fondeo interbancario (cierre del IV trimestre)				
Expectativa para 2018	7.88	7.88	7.75	7.75
Expectativa para 2019	7.30	7.39	7.25	7.25

Lo más relevante:

El incremento en la inflación de los últimos meses, ha llevado a los analistas a incrementar su expectativa hacia el cierre del ejercicio 2018; para los analistas, en 2019 la inflación mejora paulatinamente, pero todavía se mantiene la expectativa por arriba del objetivo de 3% de Banxico. Los problemas en otras economías como Turquía, Argentina, Brasil y más recientemente Italia, hacen suponer que se incremente la volatilidad cambiaria, a pesar de que el recién alcanzado acuerdo del USMCA, favorezca al peso mexicano. Los especialistas estiman que el peso podría permanecer estable alrededor de los \$19.



Portafolio de Renta Variable FIMSE

Emisora	% de Inversión				Rendimientos Ponderados		
		28-sep-18	31-ago-18	31-dic-17	1 mes	Por Dividendos	2018
Acciones BMV							
CEMEX	10% \$	13.14 \$	13.53	14.7	-0.3%	0.0%	-1.1%
IENOVA	12% \$	92.99 \$	88.84	96.45	0.6%	0.2%	-0.4%
MEXCHEM	11% \$	64.36 \$	64.69	48.63	-0.1%	0.2%	3.6%
ALSEA	5% \$	63.67 \$	68.06	64.37	-0.3%	0.1%	-0.1%
GMEXICO	5% \$	53.95 \$	56.02	64.91	-0.2%	0.1%	-0.8%
GFNORTE	12% \$	135.30 \$	130.86	107.83	0.4%	0.3%	3.1%
NAFTRAC	20% \$	49.38 \$	49.52	48.27	-0.1%	0.4%	0.5%
					0.06%	1.2%	
Acciones Mercado Global							
HYG	5% \$	1,616.19 \$	1,646.83	1,715.00	-0.1%	0.3%	-0.3%
USO	5% \$	287.50 \$	276.00	236.99	0.2%	0.0%	1.1%
SDIV	5% \$	381.15 \$	409.69	428.26	-0.3%	0.4%	-0.5%
SHY	5% \$	1,555.16 \$	1,592.49	1,650.00	-0.1%	0.1%	-0.3%
RDVY	5% \$	589.37 \$	627.01	583.59	0.5%	0.1%	0.4%
					0.12%	0.75%	
Total	100%				0.18%	1.95%	5.0%

Rendimiento del mes + Dividendos **2.13%**

Resumen :

El Portafolio de Acciones Seleccionadas registró por el mes de Septiembre un rendimiento mensual de 2.13%. La muestra de acciones con una política dinámica de dividendos, favoreció el resultado a pesar de los altibajos registrados en el mercado accionario, por la afectación de otros mercados emergentes y la aversión al riesgo ante las crisis económicas de Argentina, Brasil y más recientemente Italia en la Unión Europea. La incorporación del ETF SDIV, compenso con su importante dividendo la parte de Acciones del SIC, que se vió afectada por el mejor desempeño del peso frente al dólar. La incorporación del NAFTRAC y la menor posición en CEMEX resultaron favorables.



Declaraciones y Certificación de Análisis

Yo, Beatriz López Mejía, certifico que los puntos de vista que se expresen en este documento son reflejo de mi opinión personal sobre los indicadores, empresas y toda la información vertida en éste reporte. Conforme a lo establecido en las Políticas y Lineamientos para evitar conflicto de interés establecido en la Guía de Inversión de FIMSE, los analistas bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulen su participación en el mercado, con el fin de prevenir la utilización de información privilegiada.

La remuneración de la Analista en Jefe se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes de FIMSE Asesoría Patrimonial Independiente S de RL de CV (FIMSE) y esta se determina con base en la rentabilidad de FIMSE y del desempeño individual del Analista en Jefe. La analista no ha recibido, no recibe, ni recibirá pago directo o compensación de alguna de las empresas o de cualquiera de las fuentes mencionadas en este reporte y que puedan ser sujetas de análisis en este documento.

Puede ser posible que FIMSE haya prestado, este prestando o brinde a futuro algún servicio a alguna fuente de información o empresa mencionada en este reporte. En los últimos 12 meses, FIMSE no ha recibido compensación por este concepto.

Ninguno de los miembros de FIMSE funge con algún cargo en alguna de las fuentes de información o empresas mencionadas en este reporte

Al cierre del último trimestre, ningún miembro de FIMSE mantiene inversiones directa o indirectamente en valores o instrumentos financieros, que represente el 1% o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o el 1% de la emisión subyacente de los valores o instrumentos de inversión mencionados en éste reporte.

El propósito de esta publicación y de sus servicios asociados es delinear el progreso de los mercados en los términos de la aplicación correcta de un sistema determinado. La información contenida en este reporte ha sido obtenida de fuentes consideradas como fidedignas. La información, estimaciones y recomendaciones que llegaran a incluirse en este reporte se encuentran vigentes a la fecha de su publicación, pero pueden ser sujetas de modificaciones o cambios.

“Reporte integrado y presentado con fundamento en el Anexo 15, Artículo 47, de las DCGA a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión”

La guía de inversión definida por FIMSE considera:

En el Mercado de Renta Variable:

Compra:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos supera la expectativa del Índice de Precios de la BMV.

Retención:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea similar a la expectativa del Índice de Precios de la BMV.

Venta:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea inferior a la expectativa del Índice de Precios de la BMV.

En el Mercado de Deuda:

Compra:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos supera la expectativa de la Inflación.

Retención:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea similar a la expectativa de la Inflación.

Venta:

Cuando nuestra expectativa de rendimientos sea inferior a la expectativa de la Inflación.

“Rendimientos pasados no garantizan Rendimientos Futuros”